

CONTRATO DE MATRÍCULA

Objeto

El presente Contrato de Matrícula tiene como objeto regular la relación entre el Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel (CIF B13487483) y Vd como cliente, relativas a la matrícula de cualquier curso.

Aceptación

La matrícula al curso deberá realizarse a través del formulario de registro que aparece en la página web www.formacion-jpcoronel.es o a través de un gestor de formación. En algunas ocasiones, la matrícula podrá formalizarse con la asistencia del alumno el primer día de curso.

Con la firma del "Certificado de inscripción" que se hará entrega el primer día de clase y con el primer pago realizado, el cliente expresa la aceptación total de todas y cada una de las Condiciones Generales de Contratación y de las particulares de cada servicio, con anterioridad a la matrícula, sin que le sean de aplicación las novedades que puedan producirse en el clausulado de las Condiciones Generales de Contratación con posterioridad.

Desde el momento de la aceptación, el usuario adquiere la condición de cliente. Cualquier curso ofertado con posterioridad por el Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel deberá ser objeto de una nueva contratación.

Efectividad de la matrícula

Los cursos disponen de plazas limitadas y las inscripciones se hallan sujetas a confirmación en cuanto a plazas disponibles se refiere.

La matrícula no será efectiva hasta que no se haya comprobado la recepción del pago, momento en que se enviará la factura por correo electrónico a la dirección que nos informe el cliente o se entregará personalmente el primer día de clase.

La comprobación de la recepción de la transferencia puede tardar entre 2 y 7 días. Si se desea agilizar este trámite puede enviarnos copia del justificante de transferencia por correo electrónico a formacion@jpcoronel.es

Gestión de la bonificación y PIF por la Fundación Tripartita

Para que Juan Pedro Coronel S.T. S.L. realice el servicio de gestión de la bonificación del curso por medio de la Fundación Tripartita, el cliente deberá cumplimentar y enviar la documentación requerida en los plazos y modos establecidos en este contrato.

El plazo mínimo para solicitar el servicio de gestión de la bonificación será de 8 días antes del comienzo del curso o de 24 horas para el Permiso Individual de Formación (PIF).

El cliente deberá solicitar, firmar y enviar el documento original de la adhesión al Convenio de Agrupación de empresas, cuya Entidad Organizadora es Juan Pedro Coronel S.T. S.L.

El cliente deberá adelantar por correo electrónico, a formacion@jpcoronel.es toda la documentación requerida firmada y posteriormente deberá enviar los originales por correo ordinario a Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel C/ Azucena, 4 bajo – 13002 Ciudad Real.

El precio del curso o, si procede, la inscripción, deberá ser pagado antes del comienzo de las gestiones ante la Fundación Tripartita.

Juan Pedro Coronel S.T. S.L. no cobrará gastos de gestión de la bonificación si el cliente paga el curso y no anula el contrato de matrícula antes del comienzo del curso. En caso contrario y si se han comenzado las gestiones ante la Fundación Tripartita, se cobrará al cliente en concepto de gastos de gestión el 15% sobre el precio total del curso contratado.

Juan Pedro Coronel S.T. S.L. no se responsabiliza de cualquier problema relativo a la bonificación siempre que se deba a motivos ajenos a la gestión realizada (empresas con impagos a la Seguridad Social, datos facilitados incorrectos, etc) así como de cualquier modificación en las cantidades a bonificar en los Permisos Individuales de Formación (PIF) una vez inspeccionadas por cualquier entidad o administración pública.

Precios

Los precios aplicables a cada curso son los indicados en el folleto del curso respecto así como en la factura expedida. Los descuentos estarán debidamente marcadas e identificadas como tal, indicando convenientemente el precio anterior y el precio de la oferta.

Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento y sin previo aviso, las modificaciones que considere oportunas, pudiendo actualizar

AULA DE FORMACIÓN TÉCNICA – JUAN PEDRO CORONEL

C/ Azucena 6, bajo derecha. Ciudad Real

C/ Emiliano García Roldán, 39. Manzanares

Mail: formacion@jpcoronel.es

Teléfono: 926 25 11 88

diariamente los cursos y servicios en función del mercado sin que afecte a los precios de las matrículas firmadas previamente.

Los precios especiales, por la contratación de varios cursos juntos, o por cualquier otro motivo justificado estarán incluidos en la factura facilitada al alumno y deberán estar confirmados previamente por un gestor de formación.

Forma de pago

Todos los cursos se pueden pagar por:

- Tarjeta de crédito o Débito a través de TPV en el Aula de Ciudad Real (C/ Azucena, 6 bajo).
- En efectivo en el Aula de Ciudad Real (C/Azucena, 6 bajo) o en el Aula de Manzanares (C/ Emiliano García Roldán, 39)
- Mediante transferencia bancaria desde su Banco o Caja habitual a la Cuenta Corriente:

2013 1547 24 0200340200 (Caixa Catalunya)

El precio total del curso o la inscripción se deberá pagar como máximo durante los diez primeros días después de la fecha de matriculación y siempre antes del comienzo del curso o el mismo día del curso para pagos en efectivo. Las mensualidades se abonarán durante los días 1 al 10 de cada mes.

Una vez comprobada la recepción del importe correspondiente se emitirá factura a nombre del Cliente.

Anulación de la matrícula o curso

Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel se reserva el derecho a anular los cursos que no tengan un mínimo de inscritos. En ese caso, el importe total de la matrícula sería reintegrado al cliente.

Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel garantiza al Cliente la posibilidad de anular su contrato de matrícula sin ningún coste si se solicita tres días antes del comienzo del curso. En caso contrario se cobrará un 13,5% del total del precio del curso o de la cuota de inscripción (si la hubiera) en concepto de gastos de gestión y se reintegrará la diferencia al cliente.

Si el cliente decide abandonar el curso o cancelar el contrato de matrícula una vez realizado más del 20% de las horas presenciales, no se devolverá el importe pagado del curso o de la inscripción (si la hubiera).

En el caso de contratar cursos que incluyan pagos mensuales no se devolverán las cuotas pagadas una vez transcurridos cinco días desde el pago.

Si el cliente ha solicitado la adhesión al Convenio de agrupación de empresas para la bonificación del curso por medio de la Fundación Tripartita, y Juan Pedro Coronel S.T. S.L. ha comenzado la gestión ante la Fundación Tripartita, el cliente deberá abonar en concepto de gastos de gestión el 15% sobre el precio total del curso contratado para poder anular el contrato de matrícula antes del comienzo del curso. En este caso no se cobrará el 13,5% estipulado por no cumplir con el plazo de aviso anticipado.

Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel hace todos los esfuerzos dentro de sus medios para ofrecer la información de forma veraz y sin errores tipográficos. En el caso que en algún momento se produjera algún error de este tipo, ajeno en todo momento a la voluntad de Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel se procedería inmediatamente a su corrección. De existir un error tipográfico en alguno de los precios mostrados y algún Cliente hubiera tomado una decisión de contratar basada en dicho error, Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel le comunicará dicho error y el Cliente tendrá derecho a rescindir su compra sin ningún coste por su parte.

Para cualquier incidencia relacionada con la matriculación de los cursos, puede contactar por correo electrónico: formación@jpcoronel.es

Respecto de normas y conducta

El cliente deberá cumplir en todo momento y en cualquiera de los medios de comunicación que se utilicen para las acciones formativas, tanto hacia los tutores como hacia el resto de alumnos, las normas de comportamiento comúnmente conocidas como "Netiquette".

Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel se reserva el derecho de rescindir el contrato de matrícula a cualquier alumno inscrito en sus cursos que por su comportamiento o actitud interfiera constantemente en el bienestar de los otros o en el éxito del programa formativo.

El no respeto de las normas puede dar lugar a una advertencia la primera vez y a la cancelación del contrato de matrícula la segunda. En el caso de ser rescindido el contrato de matrícula por este comportamiento no se devolverá el importe pagado.

Acceso a la Plataforma Web www.formacion-jpcoronel.es

El cliente matriculado en los cursos dispondrá de unas claves personales de acceso a la plataforma online www.formacion-jpcoronel.es que podrá usar durante el tiempo que esté matriculado así como un tiempo adicional mínimo de 15 días.

Diploma de fin de curso

A la finalización del curso el alumno recibirá un diploma que contendrá como mínimo la siguiente información:

- Nombre completo del alumno y DNI
- Nombre del curso
- Número de horas, fecha de impartición, temario completo

En los cursos online, se enviará el diploma a través de correo electrónico o de forma gratuita por correo postal a la dirección facilitada por el alumno, en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del curso. En los cursos presenciales, se entregará en mano al alumno el último día del curso.

En caso de que el alumno no supere las actividades propuestas en los cursos no se emitirá diploma alguno.

En caso de extravío o necesidad de reenvío del documento impreso, es posible solicitar un duplicado del diploma. Este proceso conlleva unos gastos de gestión y envío de 20€, importe que deberá ser abonado en el momento de la solicitud. El envío de los diplomas duplicados se realizará en las mismas condiciones que el de los originales.

Prórroga y repetición del curso

Aquellos alumnos que, por causas ajenas al Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel, no hayan podido finalizar el curso en los plazos establecidos, podrán solicitar una prórroga o repetición con las siguientes condiciones:

PRÓRROGAS

- En los cursos presenciales no se podrá solicitar prórroga.
- En los cursos online se ofertará un precio personalizado adaptado a las condiciones del alumno respecto al plazo que necesite y el porcentaje de curso pendiente de realizar.
- El cliente que haya solicitado la bonificación del curso por la Fundación Tripartita, no podrá solicitar ninguna prórroga ni aplazamiento. Tendrá que volver a matricularse y pagar nuevamente el importe que corresponda.

REPETICIÓN

- El cliente podrá repetir un curso ya realizado, abonando el 50% sobre el precio íntegro del curso sin aplicar los posibles descuentos u ofertas ofrecidos en el momento de la primera contratación. Sólo se respetará el precio de repetición si se contrata dentro de los doce meses siguientes a la finalización del curso inicialmente contratado.
- Al contratar la repetición de un curso ya realizado no se incluirán los materiales educativos.
- La contratación de la repetición de un curso ya realizado, sólo se podrá realizar en las fechas establecidas en el calendario de cursos previstos.
- El cliente podrá contratar los servicios de tutorías mensuales para poder finalizar las actividades pendientes fuera del calendario del curso. Este servicio le permitirá acceder al aula virtual, realizar las actividades y consultar a los tutores las dudas que tenga. Podrá ser renovado por meses consecutivos hasta que termine el curso u obtenga la nota mínima para conseguir el diploma de aprovechamiento.

Responsabilidad de Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel en su plataforma web.

La disponibilidad de la plataforma web www.formacion-jpcoronel.es y sus aulas, depende directamente del estado de los sistemas de telecomunicación empleados para su publicación, y en particular de la red de Internet, por lo que no puede responsabilizarse a la empresa de las interrupciones, demoras, errores y demás inconvenientes que tengan su origen en causas que escapen a su control o al de sus proveedores informáticos, entre las que figurarán también los problemas derivados del software de conexión, sistema informático, módem, fluido eléctrico, o redes de telecomunicaciones.

Responsabilidades del cliente

El Cliente se obliga a realizar un uso lícito de los Servicios, sin contravenir la legislación vigente, ni lesionar los derechos e intereses de terceras personas.

El Cliente garantiza la veracidad y exactitud de los datos facilitados al cumplimentar los formularios de contratación, evitando perjuicios a Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel por la incorrección de los mismos.

El incumplimiento de cualquiera de estas Condiciones podrá dar lugar a la retirada o cancelación de los Servicios por parte de Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel sin necesidad de preaviso al Cliente y sin que ello dé derecho a indemnización alguna.

En el caso de que el cliente se haya adherido a la agrupación de empresas para la gestión de forma conjunta de la formación de los trabajadores, el presente contrato no exime del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Convenio de Agrupación de empresas.

Datos personales y comunicaciones comerciales

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al Cliente de que los datos personales que nos facilita como consecuencia de la contratación de la formación, serán incluidos en un fichero titularidad de Juan Pedro Coronel S.T. S.L., con la finalidad de realizar una correcta gestión de la relación comercial, así como para informarle de novedades, productos y/o servicios tanto por medios escritos como electrónicos.

El Cliente podrá en cualquier momento revocar el consentimiento prestado para el envío de comunicaciones comerciales electrónicas remitiendo un correo a la dirección formación@jpcoronel.es o por los medios habilitados en las comunicaciones recibidas.

El cliente puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición dirigiéndose por escrito a Aula de Formación Técnica Juan Pedro Coronel sita en C/ Azucena, 4 bajo, 13002 Ciudad Real, o bien enviando un correo a formación@jpcoronel.es

Propiedad industrial e intelectual

Los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre las obras, materiales didácticos, marcas, logos, y cualquier otro susceptible de protección, contenidos en la plataforma www.formacion-jpcoronel.es

AULA DE FORMACIÓN TÉCNICA – JUAN PEDRO CORONEL

C/ Azucena 6, bajo derecha. Ciudad Real
C/ Emiliano García Roldán, 39. Manzanares

Mail: formacion@jpcoronel.es
Teléfono: 926 25 11 88

jpcoronel.es corresponden en exclusiva a Juan Pedro Coronel S.T. S.L. salvo que en las mismas se indique titularidad distinta. La reproducción, distribución, comercialización o transformación no autorizadas de tales obras, materiales didácticos, marcas, logos, etc. constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual e industrial de Juan Pedro Coronel S.T. S.L. o del titular de los mismos, y podrá dar lugar al ejercicio de cuantas acciones judiciales o extrajudiciales les pudieran corresponder en el ejercicio de sus derechos.

Asimismo, la información a la cual el cliente puede acceder a través de la plataforma web, puede estar protegido por derechos de propiedad industrial, intelectual o de otra índole. Juan Pedro Coronel S.T. S.L. no será responsable en ningún caso y bajo ningún concepto de las infracciones de tales derechos que pueda cometer como usuario.

Jurisdicción y ley aplicable

La ley aplicable al presente contrato será la Ley Española.

Para cualquier divergencia surgida del presente contrato ambas partes se someten expresamente, y con renuncia a su propio fuero, a la decisión del asunto o litigio planteado a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Ciudad Real.

En Ciudad Real a 22 de julio de 2013.